

DEPARTAMENTO DE VOZ Y LENGUAJE

PROFESORA: GLORIA SÁNCHEZ

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN ITINERARIO MUSICAL

ASIGNATURA: CANTO EN EL MUSICAL II

Asignatura	Dominar la voz cantada: sus elementos técnicos y expresivos. Consolidación de los elementos básicos en el estudio de la técnica individual de canto: colocación del cuerpo, respiración, relajación, fonación y resonancia. Conocimiento y ampliación de las posibilidades técnicas y expresivas de la propia voz. Desarrollo de la extensión y tesitura. Elaboración de un repertorio específico en función de las peculiaridades vocales propias. Entrenamiento de la memoria musical. Aplicación de la técnica del canto a diversos géneros y estilos.
Materia (R.D. 630/2010)	Música y Canto. Estudio de los principios musicales (ritmo, melodía, armonía, etc.) y su aplicación a la interpretación. Lenguaje musical: Escritura y lectura. Estudio y dominio de la voz cantada: elementos técnicos y expresivos.
ECTS	2
Curso y semestre/s	3er curso Anual
Tipología	Instrumental
Categoría	Obligatoria de itinerario
Presencialidad	1 hora semanal
Requisitos previos	Tener aprobado Canto en el musical I

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1,2,3,15,17	1,2,3,5	1,2,3,4
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar obras vocales incorporando los aspectos técnicos y expresivos pertinentes. Estudio musical de la partitura. 2. Sensibilizar el esquema corporal del cantante desarrollando su aplicación en el repertorio cantado. 3. Profundizar en el conocimiento de la propia voz a nivel técnico y expresivo. 4. Conocer los diferentes aspectos estilísticos relacionados con la evolución histórica y cultural del repertorio de canto. 		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1: Práctica y aplicación de las distintas respiraciones: abdominal, costal, torácica, lumbar y diafragmática. Respiración total o completa. Ejercicios de sensibilización del esquema corporal del cantante y vocalizaciones de extensión, timbre, resonancia y conformación de los registros vocales y su aplicación al repertorio. Profundizar en el estudio. Interpretación de obras pertenecientes al bolero, la copla, teatro alemán y al teatro musical.

BLOQUE 2: Interpretación de obras pertenecientes al tango, zarzuela y teatro musical según el perfil vocal de cada alumno/a. Se trabajará el repertorio individual cantado en el Taller si el profesor de canto lo estima conveniente.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AP.Ejercitación de la técnica de forma individual. Adquisición y aplicación de pautas de entrenamiento.	Práctica mediante ejercicios. Ensayos.	1,2
Estudio musical y vocal de la partitura. Aplicación y estudio de los elementos técnicos, melódicos y vocales.	Aprendizaje mediante la práctica y teniendo como referente la partitura.	1,2,3,4
AP.Ejercitación musical de las partituras con el acompañamiento pianístico, sesiones coordinadas por el profesor.	Práctica mediante ensayos. 30m a la semana.	1,2,3,4
AP.Estudio e interpretación de los temas propuestos durante el curso.	Aprendizaje basado en resolución de actividades.	1,2,3,4
AT. Elaboración de las fichas de las partituras y elaboración de un cuaderno de repertorio personal.	Aprendizaje cooperativo	1,2,3

AE. Evaluación formativa	Evaluación continua y final	1,2,3,4
--------------------------	-----------------------------	---------

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Interpretación de los temas musicales memorizados en examen con público	50
Aplicación y estudio de los elementos técnicos, melódicos y vocales	20
Presentación de las fichas y el cuaderno de repertorio	20
Participación en las actividades de clase, asistencia, puntualidad, respeto por el trabajo de los compañeros	10
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

- Dominar la técnica individual del canto en función de las peculiaridades de la propia voz (Resonancia, impostación, registros...)
- Dominar las distintas respiraciones y su correcta coordinación. Respiración completa: torácica, Costal, abdominal, lumbar, diafragmática
- Interpretar las distintas piezas propuestas: Correcta afinación, pulso y rítmica, elementos técnicos incorporados por el alumno, expresividad musical.
- Memorizar e interpretar las canciones aplicando los elementos técnicos y expresivos.
- Disociar una melodía y ritmos dentro de la armonía y rítmica de su acompañamiento.
- Interpretar las canciones del repertorio con un buen control empleando la agógica, dinámica y expresión adecuadas.
- Presentar las fichas y el cuaderno de repertorio.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Ser capaz de interpretar las partituras propuestas en función de las peculiaridades de la propia voz empleando la técnica vocal cantada. Aplicar los recursos técnicos vocales.	CT: 1, 2, 3, 15, 17 CG: 1, 3, 5 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 1, 2, 4
2	Tener capacidad de aplicar la técnica de la respiración a la partitura cantada.	CT: 3,17 CG: 5 CE: 2 CA: 1, 2, 4
3	Resolver la interpretación de las obras con la afinación y rítmica correcta.	CT: 3,17 CG: 5

		CE: 2 CA: 1, 2, 4
4	Poder incorporar a la interpretación de la partitura la expresividad musical, empleando la agógica, dinámica estilo y expresión adecuada. Aplicar los recursos expresivos musicales.	CT: 1, 2, 3, 15, 17 CG: 1, 2, 3, 5 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 1, 2, 3, 4

4.3. Criterios de calificación

- Se controlará la asistencia en cada sesión, bien pasando lista o con hoja de firmas.
- Si se falta el 20% en los dos primeros meses, se estará a lo dispuesto en la Resolución vigente.
- Las faltas de asistencia que superen el 20 % cada cuatrimestre, supondrá la pérdida de la evaluación continua.
- Se exigirá la máxima puntualidad tanto al principio de la clase como al final de la misma y en los exámenes, quedando a criterio de la profesora el derecho de admisión al examen una vez valorada la causa del retraso. Tres retrasos supondrá 1 falta.
- La evaluación será continua mediante seguimiento individual tanto del profesor de técnica vocal como la del pianista repertorista.
- Se realizarán concertaciones periódicas (según criterio del profesor) para trabajar las partituras propuestas con el acompañamiento pianístico.
- Se realizarán audiciones trimestrales o al final de cada bloque temático (según criterio del profesor) para comprobar las destrezas adquiridas.
- La realización de las audiciones será en horario lectivo en el Centro, salvo que el profesor considere pertinente otro espacio y horario.
- Los alumnos/as que no asistan a clase, por causa justificada o no, y no vayan realizando las actividades de evaluación a lo largo del curso, realizarán el examen final en el que deberán dominar los competencias y contenidos de esta programación.
- En ningún caso se realizarán recuperaciones por cuatrimestres.
- Los alumnos que aprueben las audiciones no tendrán que presentarse al examen final de ese repertorio presentado.

1ª Convocatoria

Se calificará conforme a los criterios de evaluación expresados y a los porcentajes recogidos en la tabla 4.1

2ª Convocatoria

Se calificará conforme a los criterios de evaluación expresados y a los porcentajes recogidos en la tabla 4.1, excepto el que hace referencia a la asistencia quedando el apartado de interpretación de los temas musicales memorizados en examen con público con un 60% de la nota final.

Solo se hará nota media cuando en cada apartado el alumno/a haya obtenido al menos un cinco por lo que no se seguirá haciendo nota media si en una de las partes no se supere esa calificación.

5. BIBLIOGRAFÍA

FERRER SERRA, Joan S. *Teoría, anatomía y práctica del canto*. Herder, 2008.

QUIÑONES, C. *El cuidado de la voz. Ejercicios prácticos*. Madrid, Escuela Española, 1997.